Asunción, Enero 14 de 1895.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase á Don Doroteo Benitez, escribiente de la Capitanía Central, en sustitución de Don Francisco Casal.-

Art.º 2.º Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egúiguren

Emilio Aceval.